

CORTE TEMPORAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS POR LA SALIDA 570 DE LA AUTOVÍA A-2 EN SENTIDO LLEIDA PARA ACCEDER A EL COLL DEL BRUC

Los días 29 y 30 de abril el Ministerio de Fomento ejecutará trabajos de rehabilitación del firme de la salida 570 (Montserrat / Manresa) de la autovía A-2 en sentido Lleida, dirección hacia el Coll del Bruc y la incorporación a la A-2 sentido Lleida desde el Coll del Bruc.

Por este motivo la circulación por la salida 570 (Montserrat / Manresa) de la A-2 en sentido Lleida, itinerario para acceder a el Coll del Bruc (N-IIz) quedará imposibilitado entre las 7:00 y las 14:00 horas para todo tipo de vehículos, situación especialmente restrictiva para los vehículos que transporten mercancías peligrosas, por representar su habitual itinerario desde este enlace que conecta la A-2 con la N-IIz, afectado por las obras.

Durante la realización de la obra los transportes de mercancías peligrosas estarán obligados a abandonar la A-2 por la salida 572 en sentido Lleida (El Bruc) por estar la siguiente salida (570, acceso hacia el Coll del Bruc a través de la N-IIz) totalmente cortada, dada la prohibición de circulación de estos transportes a través del túnel del Bruc y al no existir en este trayecto ningún lugar de estacionamiento autorizado para mercancías peligrosas.

Por este motivo se recomienda buscar rutas alternativas, estacionar en algún sitio habilitado para mercancías peligrosas o bien realizar en este punto un cambio de sentido.

Esta restricción temporal puede sufrir alteraciones de horarios o de días en función de las condiciones meteorológicas o de otras, razón por la que se recomienda su revisión consultando: [Servei Català de Trànsit. Incidències viàries](#)